



**CONVOCATORIA DE SOLICITUDES PARA  
UN PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOSOS CUBANOS AMENAZADOS  
EN LAS HUMANIDADES, 2024–25  
Fecha límite: 15 de marzo de 2024  
Enviar todas las solicitudes a [cri@fiu.edu](mailto:cri@fiu.edu)**

El Instituto de Investigaciones Cubanas (CRI, por sus siglas en inglés) de la Universidad Internacional de la Florida (FIU) se complace en convocar solicitudes para su programa de becas para estudiosos cubanos amenazados, financiado por la Fundación Mellon, para el año académico 2024–25. El programa ayudará a artistas, escritores, académicos y periodistas de la isla a continuar su trabajo de forma segura en FIU. El programa ampliará y profundizará sustancialmente las discusiones actuales sobre la libertad intelectual, incluida la libertad de pensamiento y expresión, en Cuba, Estados Unidos y todo el mundo. El programa proporcionará una base institucional temporal para estudiosos que enfrentan graves amenazas en la isla porque su trabajo ha desafiado el status quo. Tales amenazas incluyen el riesgo de persecución, encarcelamiento o destierro como resultado de las ideas de los estudiosos, así como sus intervenciones públicas o participación en manifestaciones pacíficas.

### **Actividades**

El Programa de Becas para Estudiosos Cubanos Amenazados en las Humanidades, que durará un máximo de un semestre (cuatro meses) por becario, proporcionará un estipendio y gastos de viaje. El programa también cubrirá los gastos de reubicación para cada estudioso y sus familias. Se otorgará un total de doce becas de residencia durante los tres años de duración del programa (enero de 2023-junio de 2026). Al limitar la beca a un semestre por estudioso, el programa llegará a un gran número de personas y cubrirá una amplia gama de disciplinas, como literatura, arte, música y periodismo. La segunda ronda de becas se otorgará durante el año académico 2024–25, a partir del 15 de agosto.

El programa tendrá tres componentes principales:

- a. Investigación, escritura y trabajo creativo. El programa proporcionará a los participantes el tiempo, los recursos materiales y el apoyo administrativo para llevar a cabo sus propios proyectos, ya sean académicos o culturales,

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CUBANAS**  
Steven J. Green School of International & Public Affairs  
11200 S.W. 8<sup>th</sup> Street, Modesto A Maidique Campus, DM 445 · Miami, FL 33199  
Tel: 305-348-1991 · Fax: 305-348-7463 · <https://cri.fiu.edu>

como la investigación de archivos o representaciones musicales. Cada becario presentará una propuesta para continuar su trabajo académico, artístico o cultural mientras esté en residencia en el Instituto de Investigaciones Cubanas.

- b. Participación en la vida académica y cultural de la institución anfitriona (FIU). Los becarios serán invitados a dictar ponencias públicas en persona, asistir a paneles de discusión y conferencias y organizar exposiciones de arte, conciertos y proyecciones de películas, entre otras actividades. Todos estos eventos serán gratuitos y abiertos al público en general. Se espera que los becarios mantengan horas de oficina regulares durante su estadía en FIU.
- c. Establecimiento de redes de colaboración con otras instituciones educativas, a través de viajes, investigaciones y conferencias, especialmente en otros miembros de la Iniciativa de Investigación en Humanidades *Crossing Latinidades*, apoyada por la Fundación Mellon.

### **Procedimiento de selección**

Un panel de expertos en estudios cubanos afiliados al Instituto de Investigaciones Cubanas de FIU escogerá a los becarios para el programa. Los candidatos pueden nominarse a sí mismos o ser nominados por otros. Siguiendo los procedimientos estándar de otros programas para estudiosos en riesgo, las becas estarán abiertas a académicos, escritores, artistas y periodistas que huyen de la persecución en Cuba. El panel evaluará el nivel de riesgo experimentado por los solicitantes, en particular la amenaza de represión o castigo que surge del trabajo de los estudiosos y su ejercicio de los derechos humanos fundamentales. Tales amenazas incluyen hostigamiento, vigilancia, denegación de permisos para viajar, difamación, censura, intimidación, despido arbitrario, exilio, arresto domiciliario, arresto por cargos falsos, detención sin juicio, encarcelamiento y tortura. Los candidatos deben demostrar un historial de logros en su disciplina académica, particularmente en las humanidades, incluida la literatura, la música y las artes visuales. El panel de expertos evaluará todas las solicitudes y determinará si los candidatos cumplen con los criterios de selección.

Todos los solicitantes presentarán los siguientes materiales (en español o en inglés) para ser considerados para una beca:

- a. Una propuesta de una página que describa el trabajo académico o cultural propuesto que se llevará a cabo en FIU.
- b. Una carta de presentación de una página que indique las amenazas que ha enfrentado el solicitante, con evidencia corroborante si es posible.
- c. Un currículum vitae reciente, que incluya afiliaciones actuales, becas y premios anteriores, calificaciones académicas, historial ocupacional y otra información profesional pertinente.

- d. Nombres e información de contacto de dos referencias personales.

### **Beneficios de la beca**

El CRI servirá como base temporal para los becarios seleccionados. El Instituto proporcionará un estipendio de \$48,500 (menos impuestos sobre ingresos e impuestos de Seguro Social y Medicare) por semestre a cada becario, así como apoyo para viajar a Miami y apoyo en especie de varios tipos, incluido espacio de oficina compartido; acceso a una computadora personal, Internet y recursos de biblioteca; asistencia para establecer contactos con miembros de la facultad de FIU; y apoyo administrativo general para los proyectos de los becarios.

Todos los solicitantes deberán tener un estado migratorio válido en su país de residencia actual. Los ciudadanos estadounidenses no serán elegibles para solicitar al programa. Cada solicitante será responsable de obtener una visa J-1 (de intercambio internacional) del gobierno de Estados Unidos. El CRI no puede ofrecer asistencia con las leyes y procedimientos de inmigración.

Se espera que los becarios regresen a su país de residencia previa al concluir su beca o busquen empleo en otra institución estadounidense.

### **Requisito residencial**

En enero de 2021, el Departamento de Estado de Estados Unidos reincorporó a Cuba a su lista de estados patrocinadores del terrorismo. Como resultado de una ley estatal de la Florida, que se basa en esa lista designada por el gobierno federal, las universidades públicas de Florida tienen prohibido pagar cualquier gasto de viaje hacia y desde Cuba. Por lo tanto, todos los becarios que participan en el programa de becas en FIU deben residir fuera de Cuba al momento de su solicitud.